



Reclamación de cantidad por responsabilidad personal de administradores de sociedad de responsabilidad limitada

Para leer el caso completo pinche [aquí](#)

Documentos jurídicos de este caso

[1. Demanda](#)

[2. Contestación](#)

[3. Sentencia](#)

El caso

Supuesto de hecho.

Parla (Madrid), 21-12-2005

Don Ángel era administrador de la sociedad Tropical, S.L. Anteriormente se había dictado [Sentencia](#) por la que se condenaba a la mercantil al pago de 6.078€. En dicho procedimiento la mercantil fue declarada en rebeldía, y ya constaba como administrador único Don Ángel.

En dicho tiempo la sociedad no había sido disuelta en el Registro Mercantil, ni se había hecho propuesta de pago a Doña Miguela, ni se había presentado por el administrador procedimiento concursal.

El administrador único había abandonado el domicilio social, pasando a actuar personalmente como empresario individual, dedicándose a la misma actividad.

Doña Miguela interpone [Demanda](#) ante el Juzgado de Primera Instancia porque no ha visto satisfecha la deuda y la reclama nuevamente en este procedimiento.

Objetivo. Cuestión planteada

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |